ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CATRAMA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015

En la cuidad de Machala, a los veintiocho días del mes de marzo de 2015 a las quince horas (15h00 pm), en la oficinas de la compañía ubicada en esta ciudad, auto convocados los socios de la compañía. , con la concurrencia de los siguientes socios señor **SANCHEZ REYES REINALDO DANIEL** por sus propios derechos, propietario de Doscientos Cuarenta participaciones ordinarias y nominativas de un Dólar (USD 1,00) de los Estados Unidos cada una, **SANCHEZ CEVALLOS FRANS DANIEL** por sus propios derechos, propietario de Ochenta participaciones ordinarias y nominativas de un Dólar (USD 1,00) de los Estados Unidos cada una, **SANCHEZ CEVALLOS MARIA DANIELA** por sus propios derechos, propietaria de Ochenta participaciones ordinarias y nominativas de un Dólar (USD 1,00) de los Estados Unidos cada una es decir, se encuentra el 100% de las participaciones de la Compañía.

De manera que el Capital Suscrito y Pagado asciende a la cantidad de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD 400,00)

El Sr. Frans Daniel Sánchez Cevallos en su calidad de Presidente, informa que la señorita Maria Daniela Sánchez Cevallos se le designa el cargo de secretaria Ah-doc de la presente junta, quien encontrándose presente acepta la designación. El señor Presidente manifiesta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1.- Instalación de la Junta General de Socios

2.- Conocer el Informe de Gerente del ejercicio económico 2014

3.- Aprobación de los Estados Financieros bajo NIF del año 2014

4.- Clausura

Expuesto los puntos a tratarse la junta pasa a conocer los puntos del orden del día, el Secretario Ah-doc da lectura a la Junta sobre los mismos puntos que fueron acogidos positivamente por todos los socios presentes y por unanimidad deciden aprobar el Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2014 y los estados Financieros bajo NIIF del año 2014

El presidente al final manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

Documentos que deberá incorporarse al expediente son:

a.- Lista asistentes y número de participaciones que representan

b.- Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en la presente Junta, el Presidente de la misma concede un tiempo de treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes. Con estas exposiciones se declara concluida la sesión siendo las dieciséis (16h00 pm).

c) Frans Daniel Sánchez Cevallos (Socio) Presidente, d) Reinaldo Daniel Sánchez Reyes (Socio) Gerente, e) María Daniela Sánchez Cevallos (Socia) Secretaria de la Junta.

Reinaldo Sánchez Reyes

GERENTE GENARAL

Frans Sánchez Cevallos

PRESIDENTE

CERTIFICO.- Que la presente Acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

María Sánchez Cevallos

SECRETARIA AH-DOC DE LA JUNTA